

**NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE MANUEL ESPINOZA LOPEZ**

**NOMBRE DEL TEMA: LAS OBLIGACIONES**

**NOMBRE DE LA MATERIA: PRINCIPIOS JURIDICOS**

**NOMBRE DEL PROFESOR: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**CUATRIMESTRE 3**

# LAS OBLIGACIONES

## FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

es decir, los hechos jurídicos, por ejemplo los cuales dos personas se encuentran en situación de deudor y acreedor.

### CONTRATO

Produce obligaciones por que tanto el acreedor como el deudor han manifestado su voluntad de contratar.

### PAGO INDEBIDO

Se presenta cuando una persona (deudor) paga a quien no es su acreedor.

## EL PAGO O INCUMPLIMIENTO

Derecho antiguo que se exigía un acto de cancelación formal.

### “CONTRARIUS ACTOS”

Cancelación que el acreedor obtuviera para hacer una cancelación de lo que se le debía.

## LA MORA

Es el retraso culpable o doloso en el cumplimiento de las obligaciones. Cuando alguien no cumple sus obligaciones por caso fortuito o fuerza mayor.

### COMO EXISTE LA MORA

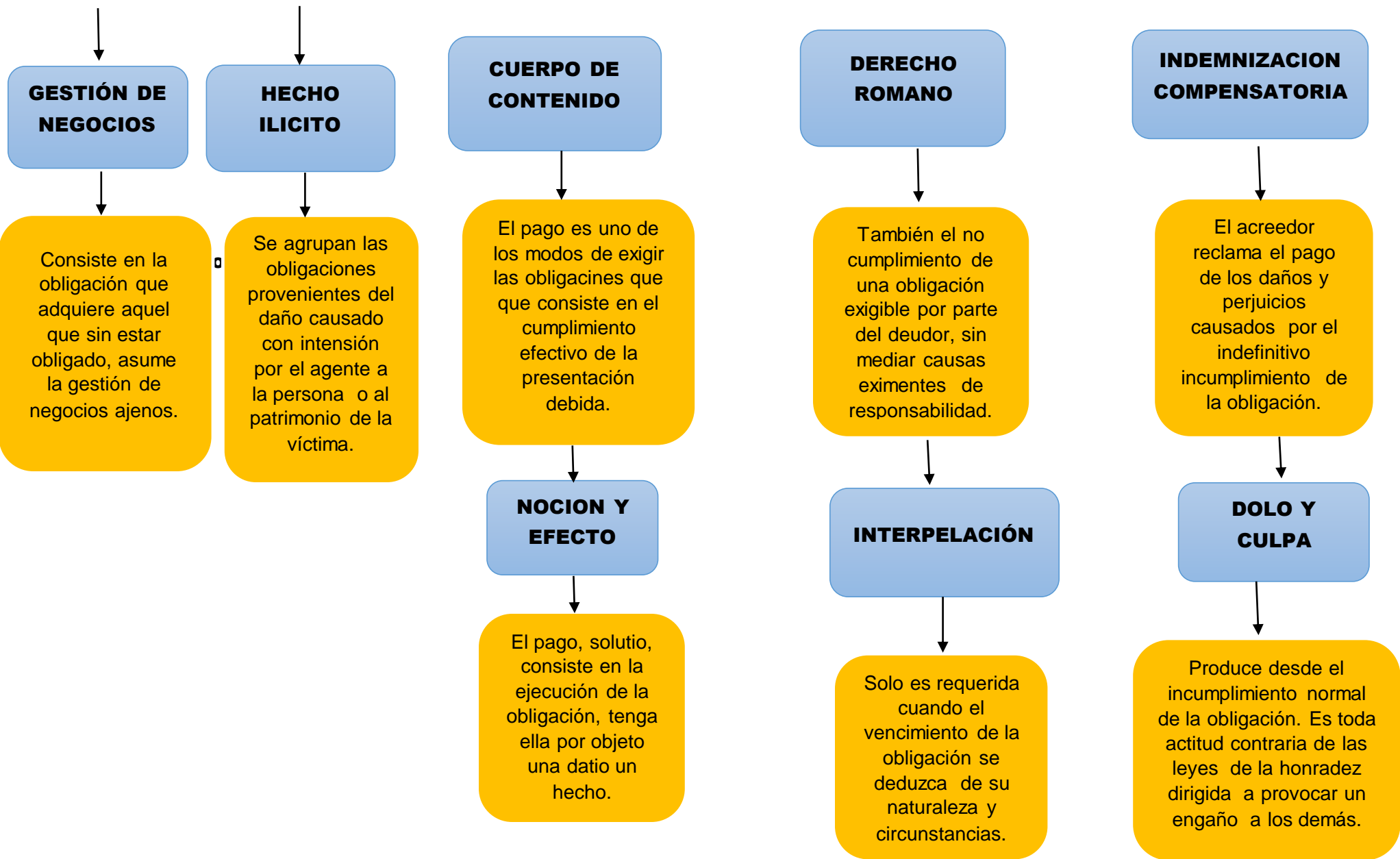
Esto existe a travez de la exigencia, por lo que el plazo debe estar vencido o haberse cumplido con condición suspensiva.

## EL INCUMPLIMIENTO

Se trata de incumplimiento a la circunstancia de que el deudor no ha satisfecho al acreedor en la pretensión obligatoria.

### INDEMNIZACION MORATORIA

Esto pasa cuando el acreedor demanda el cumplimiento de la obligación, mas pago de daños y perjuicios moratorios, o sea de daños y perjuicios.



**Bibliografía básica y complementaria:** • COMPILACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES: PRINCIPIOS Y CRITERIOS RELATIVOS A REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS. MICHEL MOUSSALLI. 1992. • SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS. JOSE HUMBERTO ZARATE, PONCIANO Y ALMA, 1997. • SOBRE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS. DELGADO BARRIO, JAVIER. 1998.